



el caso de comprometer su persona y empleos, y
verse en la alternativa de o abandonarlo y au-
tentarse de la Plaza, o inscribirse forzadamente.

Durante aquella desgraciada época la conducta
de D. Juan Acosta fue siempre la muy juiciosa

moderada, quieta y pacífica, procurando por
todos medios inspirar esta misma idea

a los componentes del Batallón, habiéndolo

visto muchas veces contener los expedios q.

premeditaban y querian poner en ejecución

los exaltados, y siempre oponerse a todo bu-

licio y aronada sin haber contribuido a ninguna

de las que tuvieron lugar en esta ciudad;

con cuya conducta apreciable se granjeó la

distincion y cariño de todos los hombres sen-

sales, amantes del orden y de nuestro Sugeto

